





**INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS  
MEMORÁNDUM NO.: IEAA/DG/UAI/043/2026**

**ASUNTO: Se remiten pasivos contingentes  
correspondientes al mes de marzo 2026**

**“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza”, a 08 de abril de 2026**


**C. GILBERTO ESCOBEDO JIMÉNEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO  
DE RECURSOS FINANCIEROS DEL IEAA  
PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción III y 15 fracciones I y X del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Educación para Adultos; remito la relación de **JUICIOS (PASIVOS CONTINGENTES)** correspondientes al mes de **MARZO 2026 con corte al día 31 del mes de marzo del año 2026 -Anexo Único-**, a efecto que se pueda integrar la información que les sea requerida respecto a los pasivos contingentes que tiene el presente instituto, en donde es importante señalar en lo que respecta a los juicios laborales, que únicamente se consideraron las prestaciones de carácter laboral, lo anterior derivado que compete al área a su digno cargo calcular los montos correspondientes por concepto de prestaciones en materia de seguridad social, dado que la presente unidad no cuenta con dicha información.

Asimismo, resulta oportuno hacer de su conocimiento que la información proporcionada tiene el carácter de confidencial o reservada, observando los principios establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. En consecuencia, el mal uso de la información será responsabilidad de la persona o personas servidoras públicas que tengan conocimiento de la misma y la empleen con fines personales o distintos a la solicitud realizada, por lo que la divulgación indebida será responsabilidad del área a su cargo.

Sin otro particular, agradezco la amable atención que le brinde al presente.

**ATENTAMENTE**

  
**C. CHRISTIAN ISRAEL GUSTAVO ORTEGA MARTÍNEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL  
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

**UNIDAD DE ASUNTOS  
JURÍDICOS**

**PUEBLA | Educación | INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**  
**POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande**

C.C.P. C. JOSÉ ANDRÉS DOMINGO MORALES ZAYAS. - DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS. PARA SU CONOCIMIENTO. PRESENTE.  
C. CARMEN ROBLES FUENTES. - ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEAA. MISMO FIN. PRESENTE.  
ARCHIVO:  
CIGOM/FESC



15 poniente No. 902, Colonia Santiago, Puebla, Pue; C. P. 72410  
Teléfono: (222) 2119180 Ext. Ext. 110 y 194 | [pue\\_juridico@inea.gob.mx](mailto:pue_juridico@inea.gob.mx) | [www.ieea.puebla.gob.mx](http://www.ieea.puebla.gob.mx)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.

Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.”



**INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS  
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS  
INFORME SOBRE JUICIOS LABORALES  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

EXPEDIENTE	JURISDICCION	FECHA DE INGRESO AL IEA	FECHA DE SALIDA DEL IEA	ESTADO PROCESAL	IMPORTE ESTIMADO A LA FECHA DEL INFORME	PROYECCION		
						BAJA PROBABILIDAD DE EJECUCION	ALTA PROBABILIDAD DE EJECUCION	INDIVIDUO
1	FEDERAL	01/10/1986	13/11/2001	SE PROMOVIÓ RECURSO DE REVISIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DICTADA EN EL AMPARO 25/2026-N	\$5,885,059.86		X	
2	LOCAL	01/06/2005	02/02/2017	SE PROMOVIÓ REVISIÓN DE ACTOS DE LA PRESIDENTA EJECUTORA EN CONTRA DEL AUTO DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO	\$581,760.42		X	
3	LOCAL	15/02/1999	15/11/2009	SE PRESENTO DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO EN CONTRA DE LA RESOLUCION INCIDENTAL DE LIQUIDACION Y SE NOTIFICO LA RESOLUCION INCIDENTAL PRESCRIPCION	\$2,126,233.18		X	
4	LOCAL	15/11/2011	15/11/2016	SE DESAHOGO LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE COMPETENCIA	\$1,461,966.48	X		
5	LOCAL	12/06/2002	26/12/2016	SE INTERPONE INCIDENTE DE COMPETENCIA	\$908,351.31	X		
6	FEDERAL	16/10/2001	18/02/2008	SE PROMOVIÓ INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN Y SE ENCUENTRA EN ESPERA DE RESOLVERSE	\$1,307,981.85		X	
7	FEDERAL	25/03/2003	23/02/2010	SE ADMITE EL AMPARO DIRECTO CONTRA EL LAUDO QUE CONDENA AL IEA	\$1,495,428.47		X	
8	LOCAL	01/02/2003	15/02/2017	SE RESUELVE A FAVOR DEL IEA EL AMPARO DIRECTO INTERPUESTO	\$2,661,963.83		X	
9	LOCAL	N/A	N/A	LA PARTE ACTORA PROMUEVE AMPARO EN CONTRA DE LA RESOLUCION QUE DECLARA FUNDADO EL INCIDENTE DE CADUCIDAD INTERPUESTO POR EL IEA	\$333,467.37	X		
10	LOCAL	N/A	N/A	EN DESAHOGO DE PRUEBAS	\$1,427,883.74	X		
11	LOCAL	01/11/2006	17/01/2017	SE PROMOVIÓ INCIDENTE DE INCOMPETENCIA	\$1,091,883.09			X
12	LOCAL	N/A	N/A	SE INTERPONE AMPARO POR PARTE DEL IEA EN CONTRA DEL LAUDO CONDANATORIO	\$659,468.06	X		
13	LOCAL	15/01/2002	01/03/2007	SE DESAHOGA AUDIENCIA INCIDENTAL DE COMPETENCIA Y SE RESERVA EL ACUERDO	\$5,362,293.15			X
14	FEDERAL	N/A	N/A	SE INTERPONE INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN Y SE ENCUENTRA PENDIENTE DE RESOLVERSE	\$4,590.73		X	
15	LOCAL	N/A	N/A	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE LA EMISIÓN DEL LAUDO	\$716,744.31			X
16	LOCAL	N/A	N/A	SE RESUELVE A FAVOR DEL IEA EL INCIDENTE DE INCOMPETENCIA PLANTADO Y SE REMITE EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL DE ARBITRAJE	\$503,650.15			X
17	FEDERAL	15/10/2016	23/06/2020	SE ADMITE EL AMPARO INDIRECTO QUE COMBATE LA RESOLUCION DE LA AUDIENCIA DE REVISION DE ACTOS EN CONTRA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL 14 BIS DE LA CDMX	\$3,772,826.56		X	
18	LOCAL	16/01/2017	15/01/2020	SE RESOLVIÓ EN INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD, SE ENCUENTRA EN LA ESPERA DE QUE LA AUTORIDAD SEÑALE NUEVAS FECHAS PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS	\$318,859.23			X
19	LOCAL	11/02/2011	15/01/2020	SE DESAHOGO LA AUDIENCIA DE VALIDAD DE ACTUACIONES	\$374,168.92			X
20	LOCAL	08/02/2006	15/01/2020	SE ENCUENTRA EN DESAHOGO DE PRUEBAS	\$422,119.19			X
21	LOCAL	15/06/2017	17/04/2021	LA PARTE PROMUEVE AMPARO EN CONTRA DEL LAUDO QUE ABSUELVE AL IEA	\$436,829.96	X		
22	LOCAL	01/03/1998	12/06/2019	SE ADMITE ESCRITO OFRECIENDO PRUEBA SUPERVENIENTE	\$1,198,202.16			X
23	LOCAL	01/09/2016	16/03/2021	SE PROMOVIÓ AMPARO DIRECTO EN CONTRA DEL LAUDO QUE CONDENA AL IEA	\$175,660.92	X		
24	LOCAL	16/01/2013	N/A	EN ESPERA DE QUE SE SEÑALE NUEVO DÍA Y HORA PARA EL DESAHOGO DE PRUEBAS	\$246,793.73	X		
25	FEDERAL	N/A	N/A	SE DIO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN CONTRA DEL IEA	\$35,637.93			X
<b>SUMA</b>					<b>\$33,509,824.60</b>			

**CHRISTIAN ISRAEL GUSTAVO ORTEGA MARTÍNEZ**  
 FISCAL DE ADMINISTRACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS DEL IEA

EEPS\* - Empleado de Empresa Prestadora de Servicios  
 PUJ\*\* - Procuraduría de la Defensa del Trabajo

NOTA: EL PRESENTE INFORME SE EMITE CON BASE EN DATOS QUE CONSTAN EN LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES LABORALES EN LA UNIDAD A SU CARGO. EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE SE RECLAMAN PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, TENDRÁN QUE SER CUANTIFICADAS POR PARTE DE LAS ÁREAS CONTABLES QUE CUENTAN CON LA INFORMACIÓN RESPECTIVA PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEA. LA OPINIÓN SOBRE LA PROBABILIDAD DE EJECUCIÓN DEPENDE DE MÚLTIPLES VARIABLES PROCESALES, POR LO QUE ME ENCUENTRO IMPOSIBILITADO PARA DETERMINAR CON CERTEZA EL RESULTADO. LAS DEMANDAS PRESENTADAS SON DE EMPLEAZAMIENTO IMINENTE.